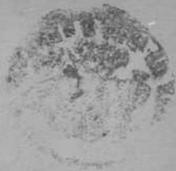


LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO



AÑO III

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Lunes 26 de Noviembre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 588



El día de ayer nos trae á la memoria una fecha tristísima para la Nación y para la patria.

Cumplió ayer tres años que el malogrado monarca Alfonso XII exhaló su último suspiro, allá en su severo Palacio del Pardo, á donde se había retirado conducido por una dolencia cruel, de esas que minan lentamente la existencia, de esas que destruyen en el silencio, de esas que no perdonan jamás y siembran el estrago en el alcázar dorado lo mismo que en la humilde buhardilla.

El Príncipe augusto que tan felices esperanzas hiciera concebir á la Nación española, ansiosa de paz y de engrandecimiento, bajó al sepulcro cuando más atractible representaba para él la vida, y cuando con la madurez serena de su juicio y de su talento sentía en su conciencia la íntima satisfacción de haber cumplido altísimos deberes políticos en los anales históricos de un pueblo grande que le había llamado al trono de San Fernando, como nuncio de paz, cuando la patria se desgarraba, desolada en guerras fratricidas, y cuando el nombre español rodaba por los suelos empolvado en el más grande de los desprestigios.

Nosotros hemos visto recientemente aquel frío palacio del Pardo, rodeado de jardines, donde exhaló su último aliento la majestad real; hemos visitado el régio aposento de muerte; hemos tocado con respeto el mismo colchón donde falleció el monarca: vimos aquel hermoso tapiz flamenco que representa una danza juvenil y que adorna el testero de la mortuoria alcoba, y aspiramos en aquel aire veneración y cariño, porque aquel lecho frío, sólo, olvidado del mundo en aquel retiro donde, más que el acento humano llega el gorjeo de las aves, sirvió de postrer reposo, no solo á un monarca grande, sino á un hombre de bien, á un caballero, á un hermano del pobre y del necesitado, al que no podía ver lágrimas de duelo sin enjugarlas; al que heredero de cien reyes y teniendo en su mano un cetro fuerte y autoritario prefería hacerse amar á hacerse temer.

No solo para los monárquicos es un día de luto el día de ayer, lo es para el ejército y para la armada, que perdió en el Rey Alfonso un amante y distinguidísimo compañero; lo es para el pueblo español que perdió un padre más bien que un soberano; lo es para todos los partidos políticos que perdieron un amigo respetuoso de todos los derechos; lo es para la Patria en general que perdió una altísima representación; lo es para la historia que perdió una página, gloriosa, acaso, en los fastos del porvenir.

Por fortuna, la muerte del Rey Alfonso no realizó los augurios tenebrosos que hizo la conciencia pública apenas cerrada su tumba. La sensatez de nuestro pueblo, el cariño mismo de que se viera rodeado el trono del malogrado monarca, y esa estimación del propio bienestar que invade el ánimo cuando el arrepentimiento viene, y cesa la agitación de la vida de aventura política, una vez cerrado un sepulcro rodeó con amor una cuna, y hoy la egregia señora que rige en nombre de su hijo augusto los destinos de este país, tan desagrado por las pasiones y por las turbulencias, no siente en torno á sí más que la veneración del español y el respeto de todo ciudadano.

La virtuosa dama entregará al heredero del malogrado Rey, cuya memoria lloramos, un sólio respetado y querido, que en este país donde, si germinan las pasiones y enciende el ardor de la sangre meridional el fuego de la irreflexión, no arraigan las bastardías, basta una madre que vela solícita, y

una viuda que llora, para imponer respetos.

LA MONARQUÍA deposita hoy á los pies del trono la expresión del duelo que siente al conmemorar la triste fecha de ayer.

AL AYUNTAMIENTO DE FERROL

Grave se está poniendo la situación del Ayuntamiento de la Coruña.

El Gobierno intenta hacer con aquel pueblo lo que hizo con todos los demás de Galicia; cobrarle sus atrasos, para cuyo fin la delegación de Hacienda ordenó ya la retención de diez mil pesetas mensuales.

La Coruña no puede privarse de esas diez mil pesetas sin desatender sus más apremiantes obligaciones; el delegado insiste en su pretensión alegando la necesidad de cumplir órdenes terminantes de la superioridad y el conflicto se avecina, si el Ministro de Hacienda no accede á condonar la deuda.

¿Pero que ocurre en la Coruña para que su Ayuntamiento no pueda satisfacer esa cantidad relativamente insignificante?

¿Es escasa su recaudación? No.

¿Dedica grandes sumas á mejoras locales? Tampoco.

¿Sostiene establecimientos de enseñanza ó benéficos superiores á la importancia de aquella capital? Mucho menos.

¿Hay mala administración en la actualidad? Nada de eso.

¿Qué pasa entonces?

La explicación en nuestro concepto es muy sencilla.

Desde la revolución hasta la restauración, desde el desconcierto financiero que principió en 1868 hasta que en 1875 se estableció en España una administración formal y ordenada, no ha contado la Coruña con recursos suficientes para cubrir sus necesidades y sin embargo aquellos Ayuntamientos, cediendo al deseo natural de los pueblos que piden constantemente mejoras y adelantos, continuó haciendo gastos por el sistema, único que podía seguir, de trampa adelante. Ahora, como tenía forzosamente que suceder, llegó la época de sufrir las consecuencias de aquellas desastrosas administraciones y se encuentran en los mayores apuros, apesar de haber agobiado al pueblo con todo género de impuestos ordinarios y extraordinarios. ¡Angustiosa situación!

No necesita, ciertamente, la Coruña de nuestra defensa, ni de nuestros consejos.

Su prensa ilustra la conocé mejor que nosotros lo que en este caso debe aconsejar, y por esta razón no dirigimos estas reflexiones al Ayuntamiento coruñés, sino al ferrolano.

Al del Ferrol pues nos dirigimos para advertirle que las mismas causas producen necesariamente los mismos efectos y que el ejemplo de nuestros vecinos debe servirnos de lección para no incurrir en los mismos errores.

Las corporaciones como los individuos necesitan, si han de verse libres de futuros conflictos, debentemperar sus necesidades á sus haberes y cuando estos son insuficientes para cubrir aquellas, no cabe más remedio que disminuir los gastos ó aumentar los ingresos.

El Ayuntamiento del Ferrol no cuenta en el día con recursos para atender á sus gastos; se niveló el presupuesto en curso con un reparto vecinal que ni se cobró, ni se ha de cobrar, ni seremos nosotros quién aconseje el cobro. Estamos en Noviembre todavía, en el 5.º mes del ejercicio y ya los pagos municipales van con un atraso tan notable que permite asegurar que el déficit para el año venidero ha de ser muy crecido.

Si este mal no se remedia á tiempo las consecuencias para el Ferrol serán tan fatales, como lo fueron para la Coruña.

Mediten en esto los Sres. Concejales y comprenderán la conveniencia de dar cuenta al vecindario de la situación económica del Ayuntamiento para llevar á su ánimo la necesidad de disminuir los gastos aunque esto retrase por algún tiempo el logro de alguna aspiración.

Resignémonos á vivir modestamente unos años, ya que las circunstancias lo exigen, si no queremos legar á la futura generación una desastrosa herencia, de esas que no se admiten ni á beneficio de inventario.

LA HUERTA DE PUGA

Un periódico local, *El Correo Gallego* órgano del partido reformista intenta dar un nuevo tinte á sus suscritores publicando una historia de la compra famosa de la sabida Huerta, cuya historia tiene marcadísimo corte coruñés.

La opinión está hecha y no precisamos perder el tiempo, siempre precioso, y el espacio siempre escaso en nuestro periódico para hacer una refutación completa de lo que más que historia puede calificarse de inocentes desahogos; pero hemos, de sentar, sin embargo, varias rectificaciones y de suministrar nuevos datos por si aun existiera—que lo dudamos—algún cándido á quien pudiera engañarse.

A la historia de que vamos tratando le faltó consignar que este propósito de venta á la Diputación provincial fué ya la tercera tentativa que se hizo y que por esta vez no tuvo aplicación el dicho aquel de, «á la tercera vá la vencida». Bueno será recordar que antes de la restauración, en los tiempos en que el propietario de la finca formaba con los revolucionarios, intentó venderla por treinta mil duros; que en 1885, volvió á tentar fortuna utilizando la circunstancia de haber llevado como conservador y aposentador de Cánovas muchos amigos personales á la Diputación y que, gracias á la enérgica oposición de algunos diputados, entre los cuales se significó el actual Presidente de la Diputación provincial, dejaron de perderse los cincuenta mil duros que aquel año pretendía, y que por último á principios del año que fine y aprovechando todavía la estancia en la Diputación de los referidos amigos, convertidos ya como su patrono en reformistas, se dió el tercer ataque con grandes probabilidades de éxito.

También conceptuamos del caso recordar que la Comisión provincial, después de un debate de tres días, acordó por cinco votos contra dos rechazar la Huerta del General, si bien por virtud de la recomendación telegráfica de un conocido personaje político variaron de parecer tres de los vocales y por cinco votos contra dos—que elevaron sus protestas al Gobierno—se acordó designar también la Huerta tantas veces nombrada. En veinticuatro horas tomaron los siete Diputados de que la Comisión provincial se compone los dos acuerdos de rechazar la finca primero y de admitir la finca después.

No continuaremos los antecedentes por no hacer largo este trabajo, y entremos en el terreno de las rectificaciones.

No es exacto que al concurso abierto por la Comisión provincial hayan acudido nueve ó diez propietarios, si no veintinueve, con proposiciones todas muy arregladas con sus descripciones, sus precios, plazos y condiciones y no como la del Sr. Puga en la que todo era desconocidos menos la conocida historia.

No es exacto que la comisión provincial haya acordado nada en unión con aquella junta que por llamarle algó le llamaron «popular».

No es exacto que esa junta haya propuesto que la finca fuese inmediata á la Coruña si no que por indicación de los señores Orantes y Novose acordó que estuviera inmediata á la Coruña, Santiago ó Ferrol; preferencias cuya justicia y cuyas ventajas no alcanzaríamos, si solo de favorecer la agricultura se tratase.

No es exacto que la Diputación hubiese acordado por unanimidad adquirir la Huerta del General. En aquella sesión sesión á que desgraciadamente faltaron muchos diputados hablaron y votaron en contra los señores Ballesteros, Ramos y Quiroga á los cuales unieron sus votos en la sesión siguiente dos compañeros más.

No es exacto que fueran nombrados peritos para la tasación los Sres. Vila ingeniero de caminos y Domínguez arquitecto, sino los Sres. Aguiló Ingeniero agrónomo y como tal único competente para tasar aquel predio y Domínguez; y solo por no haber querido cumplir el encargo el Ingeniero agrónomo—tal vez por que sabía que no había de ponerse de acuerdo con el compañero de comisión—se nombró cuatro meses después al señor Vila Algorri.

No es exacto que solo se hayan puesto á la aprobación de la compra los hermidistas y conservadores, puesto que por mucho que ambas

agrupaciones lo sientan no cuentan con los montañeses Lopez Vidal, Sanjurjo Florez, Valenciano y Seijas Moreno, que firmaron la enmienda ni con de Andrés Moreno que se quedó enfermo en aquellos días, como tampoco cuentan con el *Cobianista* Mella que en la votación definitiva no ha querido tomar parte dejando esa votación en trece contra once.

No es exacto por último que los trece que han pedido la nulidad de la venta hayan tratado de promover litigios, puesto que por un lado contaban con la palabra del señor don Luciano Puga, que al proponer la venta expresó de una manera muy significativa que la vendía contra su voluntad y solamente por un acto de patriotismo, y por otro evitaban el peligro cierto de ir á un pleito ruinoso y de fatal éxito aprobando el dictamen de la Comisión de Fomento, en que se consignaba la necesidad de la rescisión por lesión y por ser de coste superior á las fuerzas de la provincia.

Podríamos continuar las rectificaciones, pero ya el resto no merece la pena. También podríamos hacernos cargo del famoso golpe de efecto de los votos contra la enseñanza agrícola y en favor de esa enseñanza, si no tuviéramos la seguridad de que cuantos eso lean comprenderán que es pura palabrería que solo sirve para escitar la pública hilaridad.

¿Quién sabe si andando el tiempo, en una cuarta tentativa, llegará á venderse en tres ó cuatro millones?

¿Quién sabe si la Diputación habrá hecho un señalado servicio al propietario? ¿No le tendrá más cuenta esperar á que la propiedad y sus amigos suban?

Ya lo meditará, y por nuestra parte puede hacerlo con calma, sin precipitaciones que pudieran serle perjudiciales después.

Asuntos del día

Dice un periódico ministerial que nadie aventaja á la gente de Madrid á vivir en la calle.

Y se le ocurre reflexionar á *El Imparcial*:

«Comprenderán que es el porvenir que les reservan los recaudadores de contribuciones. Y querrán irse acostumbrando.»

Cuan cierto es que los efectos se aprecian mejor de lejos.

Porque desde esta ciudad del Noroeste de España no aparecen los recaudadores en primer término.

Lo que vemos en primer término es el sistema político económico de los fusionistas.

Y hasta nos parece ver en la calle, á más de la gente.

A algunos ministros.

La provisión de las senadurías vitalicias es otro de los problemas que viene á aumentar el número de conflictos al Gobierno.

A bien que un periódico casi de casa nos tranquiliza con estas sedudas observaciones:

«La paz de los conventos sólo se interrumpe á la hora de repartir la sopa.»

Ahora no hay conventos, pero alguna vez hay sopa.»

Y por la sopa sigue interrumpiéndose la paz.

Pero con una particularidad digna de notarse.

Que los frailes echan gallina á la sopa.

Y los fusionistas echan pollos.

Pitos—que dicen los gallegos.

Noticia pornográfica:

«La fórmula del sufragio universal del señor Montero Rios se hará pública inmediatamente.»

Vamos, sí.

Que se echará á la mala vida.

Lo sentimos por la moralidad.

Dice *El Resumen* que los conservadores no se contentan ya con la cabeza del señor Moret, sino que piden también la del señor Sagasta.

¡Calumniadorcillo!
Mal podemos pedir tal cosa á esos señores.

Si precisamente nos quejamos de eso mismo.

De que gobiernen sin cabeza.

Ha visto la luz pública en Ciudad Real un periódico carlista, cuya aparición ya se anunciaba hace días.

Se titula *Los soldados de Cristo*.

Antes no había fracciones dentro del partido tradicionalista; todos eran unos.

Pero ahora se ha podido aclarar que aque-

los que aparecían *jundidos* no eran más que soldados.

A última hora... La Voz de D. Juan Fernandez.

Cuando estaba en debate lo de la «Huerta» verán ustedes bajo que catarro estaba La Voz, según *El Alcance*:

«Unicamente la Voz ha permanecido en una actitud pasiva y silenciosa, que dejó de ser sospechosa desde el momento en que el público, que todo lo escudriña, vió cual era el norte que guiaba á su propietario; desde que vió que encaminaba sus pasos á congraciarse con el señor de Lourizán, que patrocinaba la adquisición de la *Huerta del General*, si bien se dice por un precio módico que se le hizo entender pretendía su propietario. Entonces, cuando el señor Fernández Latorre hizo de su periódico el apologista del señor Montero Ríos, contra quien se había desencadenado en inventivas, por cuanto favorecía sus planes en la política de la provincia; cuando el furioso impugnador de aquel arriendo que se pretendía llevar á efecto de la misma *Huerta del General* con un fin análogo al para que se quería su adquisición, arriendo no ménos escandaloso que ésta, no solamente no protestaba del hecho, sino que se mantenía mudo ante las provocaciones de los que le excitaban á que definiera su conducta, pues corría como válido que su propietario le servía en su afán de oponerse á determinada candidatura en las elecciones provinciales, entonces los pocos que aun dudaban de que el diputado por el distrito en que impera el señor Villanovo no estaba en la *huerta* vieron claro su error. Vieron, lo que en el instante crítico se patentizó, que el propietario de la Voz correspondía á los favores mendigados prestándose á favorecer un proyecto que sumiría á la provincia en el caos.»

Pero no sólo se metió en un caos el propietario del periódico, que eso era lo menos, sino el periódico mismo.

Una temporada dirigió ataques violentos al señor Montero Ríos para irse después á poner á sus plantas.

Otra temporada pinta el negocio de la «Huerta» con los más vivos colores para ir á postrarse al lado de Puga.

Otra temporada finje desprecios á *El Correo Gallego* para aceptarles después hasta que le corrija sus cartas y firme como un barbecho.

LAS ESCUADRAS EUROPEAS

CARTA AL SEÑOR DON PEDRO DE NOVO Y COLSON
teniente de navío de armada española

Honorable señor: Había yo pensado contestar los notables artículos de usted que son para mí tan honrosos, enviándole una traducción en alemán de los mismos, que llegué á empezar, pero muy pronto pude convencerme de que mis conocimientos en el hermoso idioma español no alcanzaban á tanto; por otra parte, mis múltiples ocupaciones del servicio y una larga enfermedad que vengo padeciendo, me hacían insuperable este trabajo.

Por estas razones he desistido de mi propósito pero aguardo á que termine usted la serie de cartas para exponerle mi criterio lo más extensamente que me sea posible, y al participárselo á usted, honorable señor, á la vez que le acuso el recibo de sus dos envíos, tengo el placer de darle las más cordiales y sinceras gracias.

Reciba usted, honorable señor, la expresión de mi más especial consideración, en la cual tengo el honor de repetirme su más atento servidor,

EL BARON IVO BENKO DE BOINIK.

Pola 19 de Setiembre del 88.

**

AL SEÑOR BARON IVO BENKO DE BOINIK
teniente de navío de la armada austriaca

Muy distinguido señor mío: Mucho agradezco á usted sus elogios á mis cartas y su propósito de contestarlas en cuanto termine la serie. Estamos en otoño, que era la época de seguirla, según le ofrecí; pero he perdido el rumbo, pues mi brújula se halla perturbada por un imán poderoso.

Antes de hablarle de esto conviene recordar aquí algo de mi carta última: expresábase á usted mis temores de que la protección á la industria española no llegara al terreno de la práctica pues era ardua empresa vencer á un mismo tiempo las corrientes contrarias de los libre-cambistas y la dificultad de elección entre las varias proposiciones regionales que acudieron al concurso.

Afortunadamente, nuestro ministro de Marina acrisoló su gloria, llegando á firmar el decreto de adjudicación en este primer concurso de constructores á una fuerte casa de Bilbao. Y aunque mis deseos y simpatías estaban muy lejos de esta ciudad opulenta, la más privilegiada de la Península por la fortuna, que forma contraste doloroso con la hermosa Cádiz, mi patria, para la que yo ansiaba un beneficio que acaso habría sido su salvación, la justicia á que rindo culto me obliga á ratificarle en esta palabras de mi carta anterior.

«Creo que el ministro, atento al bien del país, decretará una adjudicación más ó menos acertada pero infinitamente *preferible siempre* á un acuerdo dilatorio ó negativo.»

Ahora precisa que este almirante, si dura mu-

cho en el poder ó sus sucesores continúa la grande obra de *hacer* en España industria naval. Esto será menos difícil en adelante si por suerte ocurre en breve plazo un suceso de trascendencia infinita, cuyo suceso es justamente el imán poderoso que trastorna mi brújula.

Ya no puedo dedicar atención al conceder importancia al estudio de los diversos tipos de buques, sean ó no acorazados, ni á los torpederos, siquiera como defensores de costas, porque *creo* que antes de un mes quedará resuelto por España el problema de la *navegación submarina*.

Al decir *creo*, no solicito que crean los demás, sino que me consideren disculpado por mi cambio radical de ideas y de apreciaciones sobre el presente y porvenir de las escuadras y de las naciones marítimas.

Usted conoce perfectamente los infructuosos ensayos hechos hasta ahora para resolver aquel problema; seguramente en su vasta erudición, habrá leído lo publicado en el extranjero acerca del barco submarino que en España se dispone á efectuar sus pruebas decisivas, mas como la enfermedad que ha padecido usted en estos meses pudiera haber privado á usted de la habitual lectura, aquí le traslado una descripción de aquel buque que hizo el *Figaro* (de París) correspondiente al 23 de Setiembre del 88.

«En el arsenal de San Fernando (La Carraca) acaba de lanzarse al agua un barco que, según dicen los ingenieros, podrá producir una revolución en las marinas de guerra, pues exactamente como el *Nordenfjelt* y el *Gimnoto*, el *Peral* es un barco submarino. (Se diferencia bastante de ambos.)

«El inventor del barco, don Isaac Peral, es un joven teniente de navío, profesor de la Escuela Naval (1) y que goza de una gran reputación en la armada. (Esto es exactísimo.)

«La primera vez que anunció públicamente su propósito de construir un barco submarino que no costara mucho y que pudiera volar un buque derferido por una escuadra, se burlaron de él. (Esto es cierto.) Pero la sólida reputación del señor Peral inspiró confianza al Gobierno. Se le facilitaron los medios para realizar su proyecto; y no ha gastado más que 200.000 francos.

«El barco ya está á flote, ha recibido una bendición solemne, y no se esperan más que las grandes experiencias. ¿Resultarán? Todo conduce á creerlo. El señor Peral no es, según parece, un utopista; y el Gobierno que no acordó la subvención sino después de haber sometido el proyecto al examen de una comisión científica, debe saber por qué ha gastado el dinero que no abunda en España.

«Este torpedero es pisciforme, es decir, que parece formado de dos conos unidos por su base. Tiene 22 metros de eslora y cerca de tres de manga y puntal. Su calado cuando está á flote, es de 90 centímetros. 600 acumuladores eléctricos surten de fuerza á cinco motores, de los cuales, dos están destinados á la propulsión y representan una fuerza de 36 caballos cada uno. El buque está provisto de dobles hélices y de varios otros aparatos que aseguran sus evoluciones. Debe marchar con velocidad de 11 millas en la superficie y de 10 millas y media bajo el agua. Podrá permanecer sumergido mas de dos días sin necesidad de renovar su provisión de aire. Llevará torpedos automóviles que podrá lanzar con la mayor precisión desde grandes distancias y también podrá embestir con el espólón de *abajo* á *arriba* para romper el fondo de los buques. Posee varios aparatos para iluminar el fondo del mar. Podrá subir y descender, conservando siempre la posición horizontal. El *Peral* es el primer buque de guerra que emplea los acumuladores eléctricos. Su inventor, no contento con este primer ensayo, estudia otro proyecto de buque de grandes dimensiones, capaz de resistir una fuerte escuadra. «(Para eso le basta el construílo; su objeto es otro.)»

«Advertirá usted barón, que el submarino *Peral* posee ó *pretende* poseer condiciones totalmente originales y aparatos desconocidos hasta hoy en los buques de su especie. No es dudoso que si cumpliera con todo lo ofrecido, el problema se habría resuelto.

¿Cumplirán? En Francia creen que no y aún se mofan del buque y de su inventor.

En España creen que sí los hombres de ciencia y muchos marinos, entre los que cuenta Peral con verdaderos fauáticos; pero éste sábio es fanático á su vez por una augusta dama protectora de su invento, de quien revelaría yo actos tales que harían latir de entusiasmo á todos los pechos españoles; esta gloria no me pertenece, mas cuando en día oportuno hable el *descubridor* triunfante del mundo submarino, entonces, seguramente, nuestro país trocará el cariño respetuoso que hoy profesa á esta altísima señora en una gratitud y admiración sin límites. Baste saber que á donde mas lejos lleva su patriotismo á un español, allí encontraría la majestad de una mujer incomparable señalando nuevos horizontes y diciéndole: «Vayamos mas allá.»

Usted sabe que toda empresa grande, si se fun-

de con lo fantástico como fué la realizada por Colón, merced á Isabel I, no admite resultados medidos. O á todos cubre el ridículo y llegan los reproches ó á todos alcanza la gloria y los frenéticos aplausos. Por esto son escasas las manifestaciones concretas en pró ó en contra antes de la jugada. Después del resultado querrán muchos acentuar el carácter de su actitud en el sentido que convenga: pero ciertas personalidades no pueden quedar en espectación.

La del ministro señor Rodríguez de Arias aparece definida en el concepto público, pues concedió el crédito necesario para construir el buque. ¿Pero tiene fé ó no la tiene? Para mí nada revela el hecho de firmar el expediente del submarino, después de tres años de incoado y en el cual no había sino informes favorables; lo que demuestra la fé del ministro en la ciencia de Peral, es haberle autorizado para construir el barco sin ingerencia de nadie, bajo su exclusiva dirección y cálculos propios. Así asumió la responsabilidad de un fracaso del teniente de navío improvisado ingeniero. Hé aquí una verdadera profesión de fé. Peral fué digno de confianza tan gallarda.

El buque ha resultado una obra admirable; su lanzamiento se esperaba con curiosidad ardiente. El inventor había anunciado que calaría á flote 90 centímetros; y botado el buque resultó que su línea de flotación señalaba ni un centímetro más ni un centímetro ménos.

Las pruebas oficiales y decisivas del submarino Peral deben efectuarse en Cádiz y acaso dentro de este mes. Dicese que la escuadra de Instrucción y el ministro de Marina presenciarán el solemne acto.

También yo acudiré para ver muy de cerca y hablar muy persuadido.

Entretanto se reitera de usted siempre amigo afectísimo.

PEDRO DE NOVO COLSON.

Madrid 10 de Noviembre de 1888.

(De *El Resúmen*.)

Entre comas

BONITO VIAJE

—Piénsalo bien, Gargollo, decía doña Emerenciana á su marido. Tú ya no tienes edad para esas cosas.

—¿Cómo? exclamaba él estirándose cuanto podía. ¿Soy algún Matusalem?

—Los viajes ocasionan muchas molestias, y tú estás acostumbrado á tu casita y á tus comodidades.

—He dicho que voy á la Exposición, y de aquí no me apea nadie.

Doña Emerenciana comprendió que eran inútiles sus esfuerzos, y se puso á meter en el baul la ropa de su marido, respetable contador del Tribunal de Cuentas del Reino, condecorado con varias cruces de distinciones é invidio de la Junta directiva de la Sociedad Económica Matritense.

El señor Gargollo salió en el tren correo de aquella noche; y si no fuera porque llevaba por compañero de viaje un joven vascongado de buena casa, que se entretenía en tocar el acordeón y cantar zortizcos en vasquece, hubiese llegado al término de su viaje sin grandes molestias. Y eso que en la fonda de Lérida le habían puesto para almorzar, entre otras cosas, una chuleta de carnero, que sabía á aceite de hígado de bacalao, y el hombre no hizo más que probarla; y conoció que la chuleta iba á darle que hacer.

Cuando llegó á Barcelona, se despidió del vascongado, que sin querer le tropezó en la cara con el acordeón; y por poco le aplasta las narices.

—¡Caramba! dijo el señor Gargollo. Ese acordeón vá á proporcionarle á usted muchos disgustos.

—Si me faltara el acordeón, me faltaría todo lo de este mundo, respondió el vizcaino ofendido en su amor propio.

El señor Gargollo guardó silencio por no inferir nuevos agravios al instrumento, y se puso á buscar un carruaje que le condujera á la fonda. ¡Vano afán! Otros viajeros, más listos, habían ocupado ya los coches, y el respetable contador del Tribunal de Cuentas del Reino tuvo que tomar el camino al pie de la letra, en compañía de un *noy* que le llevaba el saco de noche y le decía en tono cariñoso:

—¿Vostel no es de en Barcelona?

—No, hijo; yo soy de Cáceres, pero resido en Madrid hace años. Yo soy Gargollo, el de la Sociedad Económica...

—¿De la *Societat del Panurama*?

—Hijo, eres un ignorante. Anda, no me hagas preguntas; quiero llegar á la fonda lo antes posible.

La chuleta de Lérida iba royendo las entrañas del señor Gargollo, como si tuviera dientes, y el hombre estaba deseando tranquilizarla por medio del té.

—¿Sabes tú dónde está la calle de Escudillers? preguntó á su cicerone.

—No si cansi gaire, contestó el muchacho.

—¿Cómo?

—Que no sa canse vostel. Yo conosco tots las calles.

—Pues cuando lleguemos al 108, avísame.

La patrona de la casa de huéspedes donde pensaba residir el Sr. Gargollo, era una andaluza mas ancha que larga, mujer de genio adusto y fea por añadidura. En cuanto vió al viajero le dijo:

—Mizé: aquí no hay localia pa naide arzulamente; en fin, tengo trez epozitore en la farcoba de la cocina, y los probecitez duermen amontonaoz...

—El caso es que traigo una recomendación de Manzaneque; el académico correspondiente de la Historia.

¡Valiente perdió está er tar Nanzaneque! ¡Ay! ¡Zi yo no le hubiera jecho cazol... Me engaño como á una infeli... ¡Piyó! ¡Zinvergüenza! Aún me tiene por ayá quince duro que le di un juevez por la carde pá que ze juea á cortá er pelo y á compraze camizaz; que venía dezaudito der tío.

—Pues, usted dispense.

—Lo que pue lo jacer ez mandarle á ozté á caza de una amiga que tengo en la caye nueva de Zan Franzisco... ¡Ez un anger!

—Bueno, pues mándeme usted á casa de ese ángel ó adonde usted quiera.

El desgraciado contador no podía sostenerse; tal era el cansancio de sus piernas y el desfallecimiento de su estómago. Además la chuleta continuaba produciéndole perturbaciones intestinas; pero era necesario tomar una resolución, y abandonó la casa de la andaluza para dirigirse á la del *ángel* de la calle de San Francisco.

Allí obtuvo buen recibimiento.

—Pase usted, pase usted, le dijo la patrona celestial. Basta que venga usted recomendado por mi amiga Soledad. ¿Y qué tal? ¿Está buena? ¡Ay! Nos queremos muchísimo.

—Antes de nada, permítame usted que me siente.

—¡Pues no faltaba más! Siéntese usted donde quiera.

El Sr. Gargollo buscó un asiento donde poder descansar de tantas molestias, pero todas las sillas estaban ocupadas. En una había un sombrero á medio hacer y varias legumbres; en otra un carbrito desollado; en otra una fuente de arroz con leche; en otra unas zapatillas y una flauta, y así sucesivamente.

—Con esto de la Exposición todo anda patas arriba, dijo la patrona. Voy á recoger este trozo de merluza para que se siente usted con comodidad.

Y dejó desocupada una de las sillas.

El Sr. Gargollo se dejó caer pesadamente sobre el asiento murmurando:

—¡Caramba! Parece que no, pero los viajes estropean mucho... ¡Maldita chuleta!

Cuando hubo tomado aliento, pidió á la patrona que le sirviera una taza de té calentito.

—¿Quiere usted que le ponga un poco de aguardiente alcanforado? dijo ella cariñosamente.

—Yo quiero el té sólo.

—¿Le sería á usted lo mismo tomar una tacita de zaragatona? La tengo hecha siempre con dos objetos: para las irritaciones y para atusarse el pelo.

—Mande usted que me hagan té. Yo no entro por esas reformas modernas, dijo el Sr. Gargollo apretándose el abdomen.

—La casa estaba llena de forasteros.

Los había de todas las provincias; pero el más estrepitoso era un sastre de Castellón, federal empedernido, que se encaraba con los demás huéspedes y quería pegarles porque no entendían eso del pacto signalamático-bilateral-conmutativo etc.

—¿Viene usted de Madrid? preguntó el sastre.

—Sí, señor.

—¿Conoce usted á Pi?

—Sí, señor; le ví en el Bazar X comprando un cepillo para las uñas.

—¿Y usted qué es?

—Yo soy extremeño; pero ahora tengo un dolor de vientre que no me permite coordinar las ideas.

En aquel momento entraba la dueña de la casa.

—Aquí tiene usted el té, dijo, dejando la taci-lla sobre la mesa.

El Sr. Gargollo se puso á soplar el humeante líquido; después lo acercó á los labios; pero no hizo más que probarle y comenzó á escupir y á encogerse, como si hubiera tragado plomo derretido.

—¿Qué es esto? gritaba. ¿Qué me ha dado V.?

—¡Ay, Dios mío! entró diciendo la criada.

—¿Qué sucede? preguntó la patrona.

—Eso no es té.

—¿Qué es entónces? preguntó el Sr. Gargollo, estremeciéndose.

—¡Pimienta en grano!

El infeliz contador lanzó un grito; después se llevó ambas manos al vientre, y echó á correr por el pasillo como alma que lleva el diablo; paróse delante de una portezuela pintada de encarnado, y trató de levantar la clavija.

—No se puede; dijo una voz que salía del fondo de aquel cuarto misterioso.

—¡Dios mío! exclamó el individuo de la Sociedad Económica, cayendo sin fuerzas sobre los ladrillos.

Desde allí le llevaron á la cama, donde pasó semana y media cubierto de cataplasmas emolientes. Después le remitieron á Madrid sus compañeros de hospedaje, temiendo que dejase la piel en la capital de Cataluña, y ni pudo visitar la Exposición, ni conocer á Taulet, ni subir en el globo, y hoy le preguntan sus congéneres del tribunal:

—¿Pera á qué fué usted á Barcelona!

—¡Vaya una pregunta! contesta él. ¡A divertirme!

LUIS TABOADA.

Noticias locales

En la Delegación de Hacienda de esta provincia tendrá lugar brevemente la subasta pública del vapor *Linaras*, que se halla anclado en los caños del Arsenal de la Carraca, con su correspondiente arboladura y máquinas, compuesta de todas las piezas y conteniendo la clase de maderas, herrajes y demás efectos.

Fondeó en Manila el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *San Ignacio de Loyola*, y en Colombo el *Reina Mercedes*.

Y sigue la emigración.

«Con rumbo al Brasil salió de Vigo el vapor *Donau*, llevando á bordo 125 emigrantes que embarcaron en dicho puerto por cuenta del Gobierno de dicho país.»

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

El teniente de navío don Rafael Sociates y Arricant, que se hallaba agregado á comandancia de Marina de Vigo, para hacer los estudios de límites del río Miño, ha sido trasladado á Cádiz para desempeñar la plaza de profesor de la Academia de ampliación de aquel departamento.

—En el mes de Diciembre próximo, se verificarán en los departamentos exámenes de maquinista de la armada.

—Ha obtenido la licencia absoluta el sargento segundo de Infantería de Marina Eduardo Martínez Cabruja.

—El segundo maquinista D. Abelardo Pérez Ros, se ha dispuesto cese el cargo que desempeña del alumbrado eléctrico en el arsenal de Cartagena.

—El de igual clase D. Juan García Cavanis, ha sido destinado al departamento de Ferrol.

—El capitán de navío D. Jacobo Alemán y González ha sido nombrado secretario de la Capitanía General del departamento de Cartagena.

—Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario al contador de navío D. Antonio Calderín y Betancourt.

—Ha obtenido cuatro meses de licencia por enfermo el coronel de Infantería de Marina D. Joaquín Sostoa y Ordoñez.

—El maestro mayor de Herreros de ribera don Antonio Vivancos y Franco ha obtenido el segundo premio de constancia.

—El capitán de navío D. Adolfo Navarrete y Escudero ha obtenido la Gran Cruz de San Hermenegildo con la antigüedad de 4 de Julio último.

—El alférez de Infantería de Marina, segundo condestable D. José Pérez Armario ha sido destinado á la segunda brigada del quinto tercio activo del arma.

—El alférez de navío D. Antonio del Castillo y Romero ha obtenido dos meses de licencia por enfermo.

—Ha obtenido premio de constancia de 25 pesetas mensuales el tercer maquinista de la Armada D. Manuel Piedra Vazquez.

—El teniente de navío D. Antonio Martínez Pérez, ha obtenido el pase á la situación de supernumerario.

—El alférez de navío D. José Pita y Palanca ha obtenido un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en Valencia.

—Han sido confirmados en sus respectivos destinos los terceros maquinistas de la Armada don Pablo Ruiz y Ver y D. Juan Bancells y Vallmitjana.

—El alférez de navío D. Antonio del Castillo y Romero ha obtenido dos meses de licencia por enfermo.

—Ha sido nombrado catedrático de francés é inglés de la Escuela de Artes y Oficios nuestro compatriota en la prensa D. Nicolás Taboada.

Las clases empezarán, según asegura un colega que debe saberlo, el 1.º de Diciembre.

No ha llegado á esta ciudad el Auditor del Vicariato general castrense, como nos hicieron decir los cajistas, omitiendo una línea de composición, sino la orden dando cuenta de ese nombramiento.

En breve es esperado en Ferrol dicho funcionario.

La distinguida señora de nuestro querido amigo D. Ignacio Fernández Florez profesor de la Escuela naval, ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña.

Nos asociamos á la inmensa satisfacción de que está gozando tan distinguido matrimonio.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 25

Nacimientos

María de la Concepción Fernández Florez y Brusi.

Baldomero Freire y Valleras.

Antonio Castro da Pena.

Defunciones

Juan González Barros, 6 meses.

El célebre astrónomo don Mariano Herrera anuncia un violento ciclón que pasará por la América Septentrional, el día 30 de este mes. Arrasará el Atlántico con la velocidad de borrasca (125 kilómetros por hora) y con la dirección NO. y SO. llegará el sábado 1.º de Diciembre á Europa, donde producirá retroceso en la temperatura, lluvias y nieve.

España será invadida también por dicho ciclón cuyo núcleo principal llegará el 2 con acompañamiento de grandes heladas.

Han regresado á Santiago los diputados provinciales don Antonio Otero Pensado y don Felipe Romero Donallo.

Dice un colega de la vecina capital:

«Tenemos entendido que los señores señores Sánchez Bregua, Montero Telinge y Teijeiro Fernández, no asistirán á la próxima apertura de las Cortes.»

Ha mejorado notablemente la salud pública en la vecina capital.

Se ha dictado una real orden disponiendo que el quinto que adujera como excepción la de ser hijo de padre si x genari pobre, si queda huérfano de éste se considere continúa exceptuado

del servicio caso de vivir la madre, pues no se juzga como nueva esta excepción, sino prolongación de aquella otra.

Por la prensa viene circulando hace días una noticia dándose probabilidades de que la Escuela de Instrucción visite nuestro puerto, despues de una recalada al de Lisboa.

Oficialmente no se confirman estas noticias.

Aumenta notablemente la concurrencia á los espectáculos que dá en el teatro de la calle del Sol el cuadro cómico lírico bajo la dirección del señor Recio y esta es ya una manifestación de la acogida que le dispensa el público.

A los espectáculos hasta ahora se ha impreso un sello de novedad aceptable, ofreciéndose cada noche los estrenos á pares y habiendo entre las obritas exhibidas alguna de mérito relativo.

Para mañana se anuncia función.

Ha salido para la Coruña el empleado que vino á girar una visita de inspección á la administración subalterna de esta ciudad.

El vapor *Ferrolano* que condujo á Corcubión el mausoleo dedicado á las víctimas del torpedero *Habana* hállase ya en dique de regreso de su excursión.

Durante la noche del 22 y madrugada del 23 trabajó su dotación unida á la de la goleta *Prosperidad* en la instalación del mausoleo, presenciando las operaciones finales todo el personal de jefe, oficiales, clases y marinería de ambos buques y un inmenso público de aquella localidad.

No se hicieron honores, ni se celebró ningún funeral.

Solo oraciones silenciosas brotaron de todos los labios y lágrimas comprimidas rodaron al terminar la ceremonia por las mejillas de los espectadores al recordar el desgraciado siniestro que arrebató la vida á dos marinos víctimas de su deber.

Regresó á Ferrol nuestro particular amigo el director de *La Democracia* don José Castro Labrada.

Mañanasaldrán para la Coruña los terceros maquinistas don José Lopez Fraga y don Cipriano Lopez Allegue destinados á la Habana, y con objeto de tomar pasaje en el vapor-correo que saldrá para dicho punto el miércoles.

En el *Interior*, de Córdoba (República Argentina), leemos lo siguiente:

«Entre algunos estudiantes de la facultad de ciencias físico matemáticas se agita la idea de recolectar fondos para regalar al capitán Peral, de España, inventor del arma de guerra más potente que se conoce en la actualidad, una medalla de oro como señal de admiración por el descubrimiento científico de que es autor.

Es una idea que hace honor á los estudiantes de nuestra facultad de matemáticas.»

A propósito de este asunto, bueno sería consignar que asciende ya á cerca de dos mil duros la cantidad recaudada entre los españoles de Buenos-Aires para hacer un obsequio al inventor del buque submarino.

La suscripción, iniciada por *El Correo Español*, ha sido perfectamente acogida y secundada por nuestros compatriotas.

Hemos recibido *El Gallego* que se publica en la República Argentina.

Ayer nos faltó en el paquete *La Correspondencia de España*.

En Santa Cruz de Ferreira, obispado de Mondoñedo (Lugo) han sido asesinados el cura y tres criados.

Por la dirección general de instrucción pública se está ultimando el reglamento para la ejecución del reciente Real decreto de sobre provisión de escuelas.

Variedades

NIFÚNIFÁ

Quien nisperos come y bebe cerveza y espárragos chupa y besa á una vieja, ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa.

Al brazo la capa, y al hombro el atillo sali de mi tierra diez años hará, repletas de viento cabeza y bolsillo... ¡Y allá va la nave!... ¿quién sabe do vá?

Aquí desde entonces de noche y de día trabajo y no logro saber lo que soy; romper no he podido mi atroz medianía, ni subo, ni bajo, ni vengo, ni voy.

Ni á un lado ni á otro se vuelve la torta, ni soy un prohombre ni soy un pelele; la musa se afana, y el fruto que aborta ni pincha, ni corta, ni sabe, ni huele, ni chupa, ni besa.

El término medio me carga de un modo que estoy fastidiado, no puedo con él. ¿Que nada? ¡Pues nada! ¿Que todo? ¡Pues todo! la escoria ó el oro ¡jamás oropel!

Me animan los unos, gritando:—¡Adelante! Los otros me paran, y dicen:—¡Atras! Que escriba, que estudie, que lllore, que cante que siga en mis trece, que no luche más.

¿De quiénes me fio y á quiénes escucho? Del fondo del alma la duda me sale: que corto, que largo, que tonto, que ducho, que poco, que mucho, que toma, que dale.

Propóngome á veces cambiar de destino, con ansia creciente de dar en el sol, y el cambio á la suerte le importa un comino por más que lo busco por todo Ferrol.

¡Ni ser pordiosero, ni ser millonario! Que si por un lado, por otro que no: un quidam, un enté vulgar, ordinario ¡de aquí no se pasa! ¿Qué voy hacer yo?

Doblar la tarea, crecer el trabajo, y el caso concreto jamás se resuelve; que llega á la cumbre, que pierdo el atajo, que arriba, que abajo, que torna, que vuelve.

¡Señor! tú que riges la marcha del mundo, y sabes de fijo lo mal que me va, ¿no quieres librarme del tedio profundo, que no es limonada, ni chicha, ni ná?

¡Prepar á la cima, caer al abismo, que estar en el centro la acción me coarta; subir, aunque luego me rompa el bautismo! Si salgo lo mismo ¡mal rayo me parta!

G. L. P.
Rata literaria.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 25 8 m.

La Comisión de los gremios de alcoholes ha obtenido un triunfo en sus gestiones.

Guárdase gran reserva por los comisionados que tienen á su cargo la fórmula del Sufragio.

El señor Puigcerver prepara una reforma en la contabilidad del Estado.

Madrid 25 9 n.

Se ha celebrado un «meeting» de los libros cambistas en el teatro del Alhambra.

Algunos oradores atribuyen la crisis económica al sistema proteccionista. El señor Vincenti en su discurso pidió el libre-cambio como protección para las provincias gallegas y defendió las admisiones temporales.

Todos los ministros presididos por el señor Sagasta estuvieron hoy en Palacio á dar el pésame á S. M. la Reina Regente, por ser el aniversario del fallecimiento del Rey D. Alfonso XII.

Madrid 25, 11 n.

Los señores Alonso Martínez y Montero Rios terminaron la «fórmula» del sufragio.

Hanla ampliado con marcadas tendencias á conceder todo el mayor goce de derechos civiles.

Quedan incapacitados del derecho electoral los mendigos y los soldados.

Admitese el sistema mixto y se amplía el plazo de residencia de dos años en la circunscripción á cuatro años.

Bolsin 4 por 100 72'40.

Imp. de Pta.—Sinforiano Lopez, 142

Casa

Se vendela número 35 de la calle de San Carlos, En la misma informarán.

Cuerpo de Infantería de Marina

SEGUNDO TERCIO DE DEPOSITO

Debiendo tener lugar la subasta para la construcción de 246 capotes de soldado, y 19 de Sargento para el segundo tercio de Depósito de Infantería de Marina, se hace saber para que las que deseen tomar parte en dicha subasta puedan enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto, en la Comandancia de Marina de la Coruña, y en el despacho del Sr. Coronel Teniente Coronel primer Jefe del referido tercio, calle del Hospital número 16, y asistir al acto de la subasta citada que tendrá lugar en la biblioteca del Cuartel de Dolores de esta ciudad, á la hora de una de la tarde, y á los 20 días de publicarse este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia de la Coruña.

Ferrol 16 de Noviembre de 1888.—El Teniente Comisionado.—Antonio Cortés.

En los nuevos almal-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los precios siguientes:

Cok para fundición á 10 reales quintal.
Idem para cocinas y otros usos á 10 id.
Cardiff escogido á 8 id.
Menudo para fraguas á 6 id.
En ladrillo á 8 id.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*. Se facilitan números de muestra.

Representante de estas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Dolores número 7 piso 2.º

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

LA ULTIMA MODA

Revista semanal dedicadas á las señoras y señoritas el más económico de cuantos se publica en España.

Se facilitan números de muestra.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Nicolás García y Coronado

Falleció el 27 de Noviembre de 1886

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren en el Altar de Animas de la Iglesia parroquial de San Julián el día 27 del actual de ocho á doce serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su viuda, hija, hijo político, madre política, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, tiene concedidas 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada cinco Padrenuestros ó parte del Rosario que rezaren, misa que oyeren ó sagrada comunión que aplicaren en Sufragio del alma del finado, rogando además por las necesidades de la Iglesia.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El 8 de Diciembre saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

LA PLATA

El 22 de Diciembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.



MALA REAL HOLANDESA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES SIN ESCALA EN EL BRASIL

Saldrá del puerto de la Coruña el día 8 de Diciembre de 1888, el magnífico vapor de 4.000 toneladas

Zaandam

A este vapor seguirá el EDAM que estará en el puerto de la Coruña el 9 de Enero próximo.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase á los que se ofrece esmerado trato y buenas comodidades en sus espaciosos y lujosos salones de cámaras.

Para más informes dirigirse á los agentes generales, señores Maristany y Hermano, en la Coruña, Cantón Grande, 6.—En Ferrol, D. J. Jofre, Magdalena, 181.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.	Pts.	430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887.	"	114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887.	"	12.045.285
Total de pólizas vigentes.	"	1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7, 2.º

Gran establecimiento

de horticultura de Juan C. de Egüileor.—Bilbao—Abando.

Este establecimiento que sin duda alguna es uno de los primeros de España, dispone para presente temporada de 1888-89, gran número de árboles frutales, forestales ó para paseos, resinosos ó coníferas, arbustos para jardín, y una gran variedad de rosales, todo en clases de las más superiores tanto de las conocidas en el país como en el extranjero.

Cuenta también con un gran surtido de cebollas y semillas de flores, semillas para prados de jardín, forrages, etc.

Hallándose situado este establecimiento á las puertas de Bilbao, ofrece numerosas ventajas á todos aquellos señores que tienen sus fincas en ó cerca de Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, etc., para donde semanalmente salen vapores.

Representante de esta casa, Eduardo Varela, Arce, 9.



MÁQUINAS SINGER PARA COSER

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO

Que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, SINGER PERFECCIONADO Y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por

lleva la marca de fábrica y el nombre „SINGER“ en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar, á la Compañía fabril Singer en Ferrol, Real, 70.

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés
DE FRANCISCO LEAL
SEIS MEDALLAS DE PREMIO
72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

LA GINEBRA
MANUFACTURAS SUIZAS
MADRID

RELOJES para señoras	RELOJES para caballeros
Caja níkel pesetas . 15	Caja níkel llave pts. 9
Id. plata id. 25	Id. id. Remotoir . 12
Id. plata tres tapas. 30	Id. negra id. 20
Id. negra. 22	Id. acero id. 30
Id. acero. 35	Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro grabado . . . 55	Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS al Representante D. Eduardo Varela, calle de Dolores, número 7, 2.º, en donde recibe encargos.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE D. CANUTO BEREAL Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

COMPANIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores ACREDITADOS CAFÉS TES, TAPIOCA, BOMBONES 26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8
MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

LA MONARQUIA
DIARIO POLITICO.
Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.